

APRUEBA CONTRATACIÓN QUE
INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N° 56.

CALBUCO, 18 ENE 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

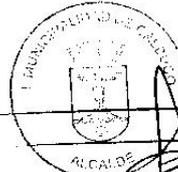
1. Decreto Exento N° 13.242 del 17 de Diciembre del 2012 que aprueba el presupuesto Municipal del año 2013.
2. Decreto Exento N° 112 de fecha 10 de Enero del 2013 que aprueba Programa de Verano 2013, el cual incluye actividades deportivas, de espectáculos y culturales organizadas por la Ilustre Municipalidad de Calbuco
3. La necesidad de realizar un evento cultural con artistas de nacionales de nivel internacional dirigido a la comunidad y de libre acceso en el marco de las actividades culturales de verano a desarrollar por la Municipalidad de Calbuco el día 21 de Enero a las 21:00 hrs. en la plaza Cívica de Calbuco, y con una duración aproximada de 60 minutos. .
4. La disponibilidad de fecha y horario para que el músico de gran trayectoria nacional e internacional Don Marcelo Nilo Guerra Rut N° 8.775.936-9, con domicilio en Calle Mujica 0382, Ñuñoa, Santiago, realice una presentación de folclor Urbano dirigido a la comunidad y de libre acceso en el marco de las actividades culturales de verano a desarrollar por la Municipalidad de Calbuco el día 21 de Enero a las 21:00 hrs. en la plaza Cívica de Calbuco, y con una duración aproximada de 60 minutos. .
5. La Ley N° 19886 de Compras Públicas, Decreto N° 250 del 24/09/2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886.
6. El Art. 8 letra g de la Ley N° 19.886, el Art. 10, N° 7 letra f del Reglamento de la ley de Compras Públicas
7. Las facultades que me confiere el D.F. L. N°1/2006 del Ministerio del Interior Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado y actualizado de Ley N° 18695.

DECRETO:

1. Apruébese CONTRATACIÓN DIRECTA del músico de gran trayectoria nacional e internacional Don Marcelo Nilo Guerra Rut N° 8.775.936-9, con domicilio en Calle Mujica 0382, Ñuñoa, Santiago, realice una presentación de folclor Urbano dirigido a la comunidad y de libre acceso en el marco de las actividades culturales de verano a desarrollar por la Municipalidad de Calbuco el día 21 de Enero a las 21:00 hrs. en la plaza Cívica de Calbuco, y con una duración aproximada de 60 minutos por el monto de \$ 4000.000 impuesto incluido.
2. Impútese el gasto al ítem 2208999006002



ORLANDO BELLO ALVARADO
SECRETARIO(S) MUNICIPAL



ERONEL VILLARROEL VILLARROEL
ALCALDE(S) DE CALBUCO

CSF/LVV/RAG

DISTRIBUCION

1. Interesado
2. Secretaria Municipal
3. Adm. y Finanzas
4. Tesorería
5. Control
6. Of. de Partes
7. DIDECO
8. Of. Cultura

Rut : 89.220.600-2
 Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ
 Teléfono : 56 02 460707
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
 Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco
 Fecha Envío OC : 19-01-2013 00:03:13
 Número Licitación : No aplica
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA **INT-0470-2013-0510**

SEÑOR (ES)	MARCELO RICARDO NIÑO GUEBBA	A Sr (a)	MARCELO RICARDO NIÑO GUEBBA
DIRECCION	Mapuá 0782 Nufca Region Metropolitana de Santiago	FONO	(56872) 634447
RUT	8.775.090.6	FAX	(56872) 8135260

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Presentación Folclore Urbano verano Calbuco 2013
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ Calbuco Region de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	Otro Ver instrucciones
EMITIDA POR :	Orlando Rodrigo Nieto Alvarado 56 02 460707 orba@municalbuco.cl

Codigo	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90131504	Concertos	1	Unidad definida	Presentación Folclore Urbano verano Calbuco 2013 en el marco de las actividades culturales verano 2013 dirigida al público en general y de libre acceso el día 21 de Enero del 2013 a las 21:00 hrs. en la plaza Cívica de Calbuco		360.000.000	0.00	0.00	360.000

Neto	\$	360.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	360.000
10% IMP	\$	40.000
Total	\$	400.000

Esta orden de compra provee de confianza y seguridad de los proveedores, derivadas de su experiencia.

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Presentación Folclore Urbano verano Calbuco 2013, en el marco de las actividades culturales verano 2013, dirigida al público en general y de libre acceso el día 21 de Enero del 2013 a las 21:00 hrs. en la plaza Cívica de Calbuco.

Derechos del Proveedor del Mercado Público:

- Derecho a ser tratado con respeto y dignidad.
- Derecho a ser informado oportunamente de los cambios que se produzcan en el proceso de compra.
- Derecho a ser informado oportunamente de los cambios que se produzcan en el proceso de compra.
- Derecho a ser informado oportunamente de los cambios que se produzcan en el proceso de compra.
- Derecho a ser informado oportunamente de los cambios que se produzcan en el proceso de compra.
- Derecho a ser informado oportunamente de los cambios que se produzcan en el proceso de compra.
- Derecho a ser informado oportunamente de los cambios que se produzcan en el proceso de compra.
- Derecho a ser informado oportunamente de los cambios que se produzcan en el proceso de compra.
- Derecho a ser informado oportunamente de los cambios que se produzcan en el proceso de compra.
- Derecho a ser informado oportunamente de los cambios que se produzcan en el proceso de compra.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.